



## Sección Instructora mantendrá sesión permanente para analizar solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco

CIUDAD DE MÉXICO (ADRIANA PÉREZ CAÑEDO).- La Sección Instructora de la **Cámara de Diputados** determinó que se mantendrá en sesión permanente para analizar si permite o rechaza la solicitud de desafuero contra el legislador de Morena y exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, señalado de presunto abuso sexual en contra de su media hermana.

El presidente de la Sección Instructora presentará un dictamen al respecto la próxima semana.

[https://drive.google.com/file/d/1P7kvvs6fg4Es9TEG-1Y4KN6otOWh7Ah8/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1P7kvvs6fg4Es9TEG-1Y4KN6otOWh7Ah8/view?usp=drive_link)